Dos capturados por hurto y aprovechamiento de objetos provenientes del delito

Durante la mañana de este jueves 16 de enero funcionarios pertenecientes al Centro de Coordinación Policial Nro 02, con sede en La Vela de Coro municipio Colina, capturaron a un par de sujetos, uno por hurtar una cocina y el otro comprar el bien hurtado.

La minuta policial indicó que recibieron al denunciante del hecho junto a otro elemento identificado como Juan Elías de (21) quien aseguraba haber visto a un elemento introducirse en su casa y apoderarse del bien.

Inmediatamente se inician las investigaciones y determinado que Juan Elías, quien acompañaba a la víctima, fue el autor material del hurto en el sector Independencia II de La Vela de Coro reconociendo el delito.

El detenido dijo a quien le había vendido la cocina ubicando el bien y a José Miguel (34) quien manifestó que había recibido la cocina por una deuda con Juan Elías, quien posee antecedente por hurto genérico ante el Cicpc.

Este par pasó a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público.

La Mañana Digital